



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 686/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de PRODUCCION Y COMERCIO INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 686/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ARATA MARIA VALERIA, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 110° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD COMERCIO E INDUSTRIA DE JUNÍN.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Declarar de interés legislativo el 110° Aniversario de la Sociedad de Comercio e Industria de Junin, a celebrarse el 27 de octubre del corriente.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto redefiniendo la declaración e instando al Poder Ejecutivo a que declare dicho aniversario de interes provincial.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 686/22-23- 0

Dip . Presidente: CARRARA JUAN BAUTISTA MARIA .

Dip . Vicepresidente: GOMEZ PARODI JUAN MIGUEL .

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip . Vocal: PERECHODNIK FABIÁN .

Dip . Vocal: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .



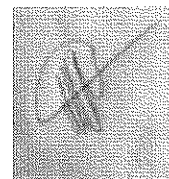
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 686/22-23- 0

SALA DE COMISIÓN, jueves 22 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: ALEGRE DANIEL OMAR